



PREGUNTA PARA LA QUE SE SOLICITA  
RESPUESTA POR ESCRITO

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno la siguiente pregunta relativa al proyecto de creación de la Ciudad de la Justicia en Valladolid, para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Leíamos en el año 2011:

El futuro Campus de la Justicia de Valladolid, "la mayor actuación urbanística" que acometerá el Ministerio "en toda la historia" de este departamento y que evitará la dispersión de las sedes judiciales en la ciudad, dispondrá ya en 2015 con alguno de sus edificios listo para el funcionamiento.

Así lo anunció la entonces subsecretaria del Ministerio de Justicia, Purificación Morandeira, en una rueda de prensa. **Mencionaba que la intención era acometer una actuación "global" que sea "emblemática" para la ciudad, importante para el desarrollo urbanístico, para el enriquecimiento de la calidad de la gestión del servicio público de Justicia e imbricado con la ciudad de Valladolid.** En resumen, un compromiso "absoluto" con la ciudad de Valladolid, con el servicio público que dispensa la Justicia y en definitiva con los ciudadanos.



#### **Leíamos en 2015:**

Una de las primeras decisiones que tomó el Alcalde de Valladolid Oscar Puente al acceder al Gobierno Municipal en el Ayuntamiento de Valladolid en junio de 2015, gracias a una coalición tripartita, fue desechar el proyecto de Ciudad de la Justicia en el barrio Girón, que ya contaba con proyecto y dotación presupuestaria en los PGE, para apostar por su ubicación en la Plaza de San Pablo.

#### **Leíamos en el mes de noviembre de 2018:**

La subsecretaria de Estado de Justicia, Cristina Latorre, ha asumido como «proyecto de ciudad» la ubicación del futuro Campus de la Justicia en el antiguo colegio de El Salvador de Valladolid, tras la visita realizada este martes a la zona.

#### **Leíamos en mayo de 2019:**

La Ministra de Justicia en funciones, Dolores Delgado, ha asegurado que la creación de la Ciudad de la Justicia en Valladolid es una "prioridad" para el Ministerio y para el Gobierno de España. "Sabemos de la importancia de este proyecto para la ciudad".

#### **Leíamos en septiembre 2019:**

Las negociaciones del Ayuntamiento de Valladolid para conseguir de los propietarios la parcela de El Salvador donde se pretende levantar el Campus o Ciudad de la Justicia de Valladolid han pillado al Ministerio de Justicia con el paso cambiado. La Subdirección General de Obras y Patrimonio no tiene ninguna previsión (presupuestaria ni de otra índole) al respecto de este proyecto de reunificación de sedes judiciales en el casco histórico vallisoletano que colea desde hace tres décadas y que reivindicaban todos los operadores jurídicos.



El secretario general de la Administración de Justicia, Antonio Viejo Llorente, señaló, en una 'entrevista cápsula' concedida a El Norte de Castilla tras el acto de apertura del año judicial en el Tribunal Superior de Castilla y León, que este proyecto «no está en el planteamiento inmediato» del Ministerio.

**Leíamos el pasado 4 de diciembre de 2019:**

**Óscar Puente** (Alcalde de Valladolid) ha afirmado en declaraciones a los medios de comunicación en la mañana de este miércoles que el acuerdo entre la **Sareb** y el **Ayuntamiento de Valladolid** para la cesión de los terrenos del **colegio de El Salvador** va por buen camino.

De acuerdo a la información publicada en medios de comunicación, el **Ministerio** paga al año en alquileres para las siete sedes judiciales dispersas de **Valladolid** una media de **1,3 millones de euros**. En quince años de reivindicación, indicaron en su día fuentes jurídicas, con ese dinero se habría podido pagar de sobra un nuevo edificio que unificara los juzgados preparado con todas las necesidades de la justicia digital y la nueva oficina judicial, que no puede ponerse en marcha en Valladolid, entre otras razones, por no disponer de una sede unificada, señalan los operadores jurídicos consultados con cierto hastío.

En base a estos motivos se formulan las siguientes



## PREGUNTAS

1. ¿Mantiene el Ministerio de Justicia que el Campus de la Justicia de Valladolid es una prioridad?
2. ¿Existe previsión presupuestaria alguna con respecto de este proyecto de reunificación de sedes judiciales en el casco histórico vallisoletano?
3. ¿Cuándo está previsto que se liciten las obras del Campus de la Justicia de Valladolid?
4. ¿Cuáles son los plazos previstos para la finalización de proyecto del Campus de la Justicia en Valladolid?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de diciembre de 2019.

Pablo Sáez Alonso-Muñumer  
Diputado GPVOX

V.B.  
D. Iván Espinosa de los Monteros y Simón  
Portavoz GPVOX